



Señores

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Cali – Valle del Cauca.

j10lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

mendezcialtda@yahoo.com

notificaciones@ingeniomarialuisa.com

directorjuridico@americadecali.com.co

mundial@segurosmundial.com.co

notificacionesjudiciales@confianza.com.co

notificacionesjudiciales@suramericana.com.co

cdperez@hgdsas.com

dgrabogada@gmail.com

carlosalbertobaeza4@gmail.com

notificaciones@gha.com.co

wprieto1@hotmail.com

E. S. D.

Referencia: Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandantes: Omar Velásquez Caicedo y otros
Demandados: América de Cali S.A. en reorganización y otros.
Radicado: 76001310501020240048000

Asunto: Solicitud de impulso procesal

Jonathan Velásquez Sepúlveda, identificado con cédula de ciudadanía 1.116.238.813 y tarjeta profesional 199.083 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal y profesional del derecho inscrito en el certificado de existencia y representación legal de Legalgroup especialistas en derecho S.A.S. con NIT. 900.998.405-7, persona jurídica apoderada judicial de las partes demandantes, con todo respeto solicito sean estudiadas por parte del Despacho las contestaciones a la demanda, realizadas por los demandados y las correspondientes notificaciones de los llamamientos en garantía solicitados.

Conforme a lo anterior, si es el caso, solicito de manera respetuosa, sea fijada fecha para audiencia inicial correspondiente al Artículo 77 del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social.

Lo anterior en virtud a los principios de celeridad, eficacia y acceso a la administración de justicia.

Este profesional del derecho es consciente de la carga laboral que afronta este Despacho en particular y la administración de justicia en general; sin embargo, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos trazados por la Ley 1123 de 2007 en especial los deberes consagrados en el artículo 28 de dicha normativa, en virtud al mandato otorgado me veo en la obligación de desplegar todas las acciones



pertinentes para cumplir con la labor encomendada, dentro de los marcos de legalidad, justicia y celeridad.

Atentamente,

JONATHAN VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA

Representante Legal de Legalgroup Especialistas en Derecho S.A.S.

Cedula de Ciudadanía 1.116.238.813

Tarjeta Profesional 199.083 del Consejo Superior de la Judicatura

Proyectó: MFCG

